



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Sincelejo

Estado No. 61 De Viernes, 4 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001310500320200009800	Ordinario	Enrique Bohorquez Oviedo	Amilkar Vital	03/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
70001310500120150001200	Ordinario	Jose Arroyave Giraldo	Fondo De Pensiones Y Cesantias Colfondos	03/12/2020	Auto Decide
70001310500320180045000	Ordinario	No No Abogado Y Otro	Eris Temilda Oviedo De Ariza	03/12/2020	Auto Fija Fecha
70001310500120150042200	Ordinario	Teodulo Vergara Videz Y Otros	Electricaribe S.A. E.S.P.	03/12/2020	Auto Decide
70001310500320200009500	Ordinario	Yolanda Romero Ribon	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	03/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 4 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO ELIAS RIVERO DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

8e4ac10e-8038-4156-9055-dfe8f45e6137